



ACTA - CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL D'ABASTOS

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (*)- en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**SESSIÓ ORDINÀRIA CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
D'ABASTOS DEL DIA 3 DE MAIG DE 2018**

**ACTA CORRESPONENT A LA SESSIÓ ORDINÀRIA DEL CONSELL DE LA
JUNTA MUNICIPAL D'ABASTOS, CELEBRADA EL 3 DE MAIG DE 2018.**

ASSISTENTS:

PRESIDENT

D. Carlos Galiana LLorens

VOCALS:

GRUP COMPROMIS

D. Pep Martí Maicas

Sra. Angels Martínez Muñoz

D. Andreu Soler Salvador

GRUP POPULAR

Sra. Adela García Bernal

D. Joaquin Fernández Parra

D. Gerardo Santos Gimeno

GRUP SOCIALISTA

D. Daniel González Serisola

D. Gabriel Gil Lozano

GRUP CIUTADANS

D. Javier Copovi Carrión

Sra .Ana Barrado Carrasco

PENDIENTE
DE APROBAR



GRUP VALÈNCIA EN COMÚ

Sra Carmen Yánez Gómez

SECRETÀRIA

Desiré Albors Bru

En la Ciutat de València, sent les 19,00 hores, del dia de la data, es reuneixen, deguda i prèviament convocats, en la Seu de la Junta Municipal d'Abastos, situada en la C/ Alberic 18, planta 1ª, els membres del Consell, que a dalt es detallen, la regidora Dña M. Àngels Ramón Llin del grup Popular, així com diferents representants d'Entitats Municipals situades en la demarcació, per a tractar els assumptes establits en l'Ordre del Dia .

**PENDIENTE
DE APROBAR**



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Lectura i aprovació de les actes anteriors	

Donades per llegides les actes dels consells anteriors, ordinari i extraordinari, s'aproven ambdues per unanimitat

2	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Informe de Presidència	

D.Carlos Galiana es presenta com a nou President de la Junta del Districte d'Abastos, i es posa al servei de tots els ciutadans del Districte, animant als mateixos a participar de les activitats proposades per la Junta, així com a col·laborar en els grups de treball, en benefici de totes les persones del barri, aportant idees i estudiant i analitzant problemes planteados.se recorda als assistents que un dia mensualment es realitzarà en la Junta per Presidència atenció personalitzada prèvia cita per a tractar exclusivament problemes del districte.

3	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Rendició de comptes de les activitats culturals i de comerç	

Pel Coordinador de cultura es dóna lectura al següent document on s'arreglen totes les activitats realitzades i el seu pressupost durant l'exercici 2017

GRUPO DE TRABAJO CULTURA	DE	DE	PRESUPUESTO 10.000€			
Contratos aprobados para realización actividades culturales 2017						
ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FECHA ACTIVIDAD	INTERESADO	CONCEPTO	TIPO CONTRATO	SERVICIO/SUMINISTROS
CONCURSO	CONCURSO FLORAL ARTE	03/05/2018	FALLAS GOYA-BRASIL. L U I S LAMARCA-VELAZQUEZ.	PREMIOS		PREMIO
			AZCÁRRAGA Y J M BAYARRE-LOS ISIDROS			
CONCURSO	BELENES	20/12/2018	FALLAS ELS DOCTORS. S VICENTE-MARVA. ALCASSER	BELEN LIBRE DISEÑO		PREMIO
			LUIS LAMARCA, EL TABALET, GIORGETA. BORRULL, P ESPAÑA	BELEN LIBRE DISEÑO		ACCESIT
			QUART EXTRAMURS, M CASTILLA, VILLANUEVA	BELEN LIBRE DISEÑO TRADICIONAL		PREMIO
			AZCARRAGA, NORTE. OLIVERETA, V HUERTA. SC TENERIFE	BELEN LIBRE DISEÑO TRADICIONAL		ACCESIT
CONCURSO	RELATO CORTO	16/11/2018	CELIA ABAD, ANDRÉS SALAZAR, HELENA ROMO	GANADORES CATEGORÍAS		PREMIO
MATERIAL	MATERIAL DIFUSIÓN ACTIVIDADES JUNTA	FEBRERO-DICIEMBRE	MIGUEL CHINER BELENGUER	DISEÑO GRÁFICO		SERVICIO
	MATERIAL DIFUSIÓN ACTIVIDADES JUNTA	FEBRERO-JUNIO	AM SUMINISTROS, S.L.	MATERIAL DIFUSIÓN		SUMINISTRO



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

	MATERIAL DIFUSIÓN ACTIVIDADES JUNTA	JUNIO-DICIEMBRE	COPRINT, S.L.	MATERIAL DIFUSIÓN	SUMINISTRO
CINE Y DEBATE	PELICULAS EN FORMATO CINE-FORUM	5/5, 29/9, 15/12	DVD-DIGITAL STRÓMBOLI	COMPRA PELÍCULAS COORDINACIÓN PASES	SERVICIO+SUMIN.
CINE A LA FRESCA	PELÍCULAS EN VALENCIANO AL AIRE LIBRE	2/6, 9/6, 16/6	CISCAR Y CORBALÁN EVENTOS	SILLAS Y TARIMA PARA LOS PASES	SERVICIO
MÚSICA	CONCIERTO ANIVERSARIO	26/11/2018	SOCIETAT MUSICAL LA UNIÓ DE TRES FORQUES	CONCIERTO	SERVICIO
MUSICA TRADICIONAL	CONCIERTOS	07/05/2017	RUSSAFA-FA I L'ALJUB	CONCIERTO	SERVICIO
	CANT VALENCIÀ	03/12/2017	ASSOCIACIÓ D'ESTUDIS DEL CANT VALENCIÀ	CONCIERTO	SERVICIO
			MEGAFONÍA TORRES	SOPORTE TÉCNICO	SERVICIO
PREMIOS INSTITUCIONALES	PREMIOS DE LA JUNTA Y DE CONCURSOS	30/11/2017	INTEGRAS.TU, S.L.U.	CATERING	SUMINISTRO
	PLACAS HOMENAJE		ARTESANIAS LLOBE, S.L.	PLACAS	SUMINISTRO
RECITAL DE POESIA	RECITAL DE POESIA EN VALENCIANO+MUSICA	01/12/2017	SOCIETAT MUSICAL LA UNIÓ DE TRES FORQUES	ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL	SERVICIO
REYES ABASTOS	COMPRA DE JUGUETES	20, 21, 22/12/2017	EL CORTE INGLÉS, S.A.	JUGUETES 0-9 AÑOS	SUMINISTRO
GRUPO DE TRABAJO DE COMERCIO		PRESUPUESTO 3.000€			
Contratos aprobados para realización actividades de comercio 2017					
PROMOCIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES	ESPECTÁCULO TEATRO DE CALLE	2/12, 16/12/2017	OFF ESCUELA DE TEATRO	ESPECTACULO DE TEATRO DE CALLE	SERVICIO
PROMOCIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD	FERIA DE COMERCIO	02/12/2017	FIESTAS INFANTILES PEQUENIN, S.L.	CARPAS CASTILLO Y HINCHABLE	SERVICIO
			MEGAFONÍA TORRES, S.L.	EQUIPO AUTÓNOMO SUMINISTRO ELÉCTRICO	SERVICIO
			PLUS ULTRA SEGUROS-Mª JOSE PICO SÁEZ	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	SERVICIO



4	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Propostes dels grups de treball	

Comisión de Urbanismo

Se informa que en breve se reunirá la Comisión de Urbanismo, en cuanto sean nombrado el nuevo/a representante del grupo socialista.

Comisión de Bienestar Social

Se informa por su coordinadora que se reunirá en breve con la presencia de un técnico del Servicio para que informe sobre la renta de inclusión social.

Comisión de Cultura.

Por el coordinador se resumen las actividades previstas para el 2018 y se informa de la última comisión celebrada el 2 de mayo .

PENDIENTE
DE APROBAR



ACTIVIDADES 2018

CONCEPTO	FESTEJOS	PREMIOS
CANTIDADES INICIALES	7.000,00 €	3.400,00 €
CANTIDADES FINALES	7.000,00 €	3.400,00 €
EXPOSICIONES		
Tarjetones	100,00 €	0,00 €
Diseño y cartelería	400,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	500,00 €	0,00 €
ACTIVIDADES MUSICALES		
Pago entidades	2.500,00 €	0,00 €
Publicidad	0,00 €	0,00 €
	2.500,00 €	0,00 €
CONCURSO LITERARIO		
Premios	0,00 €	400,00 €
Detalle jurados	0,00 €	0,00 €
Placas	0,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	0,00 €	400,00 €
PREMIO INSTITUCIONAL		
Premios	0,00 €	0,00 €
Cuadernillos	0,00 €	0,00 €
Catering	0,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	0,00 €	0,00 €

CINEMA A LA FRESCA		
Pagos	1.500,00 €	0,00 €
Publicidad	0,00 €	0,00 €
Otros	0,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	1.500,00 €	0,00 €
MOSTRETA TEATRE		
Gastos generales	600,00 €	0,00 €
Publicidad	0,00 €	0,00 €
Detalles agradecimiento	0,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	600,00 €	0,00 €



CICLO CINE		
Compra pel·lícules y pago derechos	500,00 €	0,00 €
Conferenciantes	0,00 €	0,00 €
Pago soc. musical	0,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	500,00 €	0,00 €
CONCURSO DE FOTOGRAFIA		
Premios	0,00 €	300,00 €
Cartelería	0,00 €	0,00 €
Placas	0,00 €	0,00 €
Agradecimiento jurados	0,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	0,00 €	300,00 €
JUGUETES REYES		
Compra juguetes	0,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	0,00 €	0,00 €
APORTACIÓN 008		
Aportación	500,00 €	0,00 €
Total	500,00 €	0,00 €
CONCURSO ARTE FLORAL		
Premios	0,00 €	375,00 €
SUBTOTAL	0,00 €	375,00 €
CONCURSO BELENES		
Premios	0,00 €	650,00 €
Material belén propio	0,00 €	200,00 €
SUBTOTAL	0,00 €	850,00 €
CONCURS FALLETES		
Premis	450,00 €	0,00 €
Subtotal	450,00 €	0,00 €
CONCURS DE CARTELLS		
Premis Cartells Activitats Junta	400,00 €	0,00 €
Premi Cartells Campaña Col.legis	500,00 €	0,00 €
Subtotal	900,00 €	0,00 €



MUESTRA BOLILLERAS		
Almuerzo Bolilleras	600,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	600,00 €	0,00 €
CONCURSO DE CORTOS YOUTUBE		
Premios	150,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	150,00 €	0,00 €
TALLERES, ITINERARIOS, CHARLAS		
Detalles para los conferenciantes	200,00 €	0,00 €
Otros Gastos	75,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	275,00 €	0,00 €
TOTAL GASTO	8.475,00 €	1.925,00 €
SALDO	-1.475,00 €	1.475,00 €

-Informe de la Comisión de Cultura 2 mayo 2018

Información de las actividades realizadas y programadas hasta el mes de julio.

- Propuestas del Grupo de Trabajo.

Se hace un repaso de las actividades que se han llevado a cabo hasta ahora en la programación:

-La replegada de los ninots infantiles y grandes de la Agrupación de Fallas del Sector Centro, días 14 y 15 de marzo, con la presencia de la Presidenta, Consol Castillo.

- Concurso de falletes escolares, con la participación de tres colegios: San Pedro Pasqual (1er premio), Cervantes (2º premio) y Raquel Payà (accésit).

- Concierto de Russafa-fa, el día 29 de abril, programado en el Parque del Oeste, pero que no se pudo celebrar por circunstancias climatológicas, y se trasladó a la sede de la asociación, dado que era imposible aplazarlo y no se podía celebrar al aire libre.

También se hizo un repaso de las actividades programadas para próximas fechas y aquellas que todavía no tienen fecha definida, porque están pendientes de cerrarse.

Se decidió hacer el Acto Institucional una vez más en el IES Abastos, porque está equidistante de los diferentes barrios y a la Junta no le supone ningún gasto por el alquiler de la sala.

El técnico informó que el último Consejo del año se celebrará a octubre, por lo cual, para definir cuáles serán los premiados de este año, se abrirá en plazo en septiembre para hacer las propuestas, y se convocará un Grupo de Trabajo previo al Consejo donde se aprobará la propuesta a elevar al Consejo, y de esa manera, poder celebrar el acto en noviembre.

No hay más propuestas del Grupo de Trabajo.

Sin más asuntos, finaliza la reunión.

5	RESULTAT: NO APROVAT	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000093-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció suscrita pel vocal D. Javier Copoví del Grup ciutadans Millora de l'asfaltat i pavimentació de les avingudes, carrers i carrils bici de l'àmbit de la Junta de Districte d'Abastos		

Pel Portaveu del grup Ciutadans de la Junta d'Abastos es defensa la moció

El President de la Junta Municipal d'Abastos sol·licita la no aprovació de la mateixa sobre la base de la següent informació que exposa:

La delegación de Desarrollo Urbano trabaja de manera constante en el mantenimiento y mejora de las vías públicas de la ciudad. En apenas tres años, el Ayuntamiento ha invertido una cantidad cercana a los 21 millones de euros, más los 3,2 millones anuales de la contrata de mantenimiento, en el asfaltado de calles y avenidas (algunas de ellas con materialfonoabsorbente para reducir la contaminación acústica), en la renovación de aceras, reurbanizaciones de calles en mal estado y urbanización de otras que estaban sin urbanizar todavía... Para este 2018, además de lo ya previsto en el presupuesto, se ha pedido para la segunda modificación de créditos 6 millones de euros más para el asfaltado y renovación de aceras entoda la ciudad. Se está realizando un esfuerzo inversor muy fuerte para paliar la falta de mantenimiento que han tenido muchas áreas de la ciudad durante 24 años, pero esta tarea no se puede completar en 3 años. Consciente de ello, el Ayuntamiento continuará con este esfuerzo para poder llegar a todas las zonas que lo necesiten. Se ha propuesto en presupuestos participativos el asfaltado de avenidas como Tres Forques, Cardenal Benlloch o Gran Vía Marqués del Túria, así como la reurbanización de Pérez Galdós y Giorgeta, sin que hayan obtenido el apoyo ciudadano suficiente. No obstante, las prioridades en la ejecución vienen marcadas por la evaluación que los técnicos municipales hacen de cada calle, avenida o carril bici, siendo esta una cuestión técnica. La moción se rechaza porque el grupo Ciudadanos ha presentado idénticas mociones en todas las Juntas en las que se pide, con carácter urgente, que se actúe en todos los distritos en un amplio listado de aceras, calles y carriles bici. Para atender de manera urgente ese listado harían falta varios presupuestos municipales dedicados en exclusiva a este fin. Es por ello que el Ayuntamiento debe continuar la línea de trabajo seguidas has taahora llegando cada vez a más lugares y aumentando poco a poco el presupuesto destinado a ello demanera gradual y conforme lo permitan las necesidades de cada momento



Sotmès a votació queda no aprovat amb el següent resultat

Per Presidència es recorda que alguns d'aqueixos edificis proposats tenen ja estudiat i previst un altre ús i que algun d'ells no són de propietat municipal

Sotmès a votació queda no aprovat amb el següent resultat

Vots a favor: 5 (3 P.P. 2 Ciutadans)

Vots en contra: 7 (3 vocals *compromis 1 valència en *Comú 2 PSOE 1 President

Abstencions: 0ots a favor: 5 (3 P.P. 2 Ciutadans)

MARIA AMPARO PICO PERIS - REGIDOR/A - GRUP MPAL.CIUTADANS-PAR.
CIUTADANIA(C'S)

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO POLÍTICO CIUDADANOS
JAVIER COPOVI, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA
MUNICIPAL DE ABASTOS.

Valencia aspira a ser cada vez más una ciudad más cómoda y abierta en todas sus dimensiones.

Uno de los parámetros de comodidad es tener un tráfico cada vez más fluido, más sostenible, más eficiente y más seguro. Además, también aspiramos a un tránsito peatonal cada vez más accesible, no sólo desde la perspectiva de la diversidad funcional y la accesibilidad universal, sino también desde la perspectiva de la ergonomía y la facilidad de transición por aceras y ejes peatonales. Del mismo modo, apelamos a la facilidad y seguridad de transición por los ejes ciclistas de la ciudad de Valencia.

Para asegurar estos parámetros de eficiencia y sobre todo de seguridad vial pretendidos en los ejes circulación, evidenciamos que ciertos viales (calles y avenidas) del ámbito de los barrios de la Junta de Distrito de **Abastos** carecen de las condiciones mínimas para este fin, teniendo pendiente desde hace ya tiempo realizar acciones desde el Ayuntamiento para garantizar un asfaltado adecuado. No sólo los conductores de motocicletas, por ser los más expuestos, sufren en mayor escala las condiciones inseguras de estos viales deficientes, sino también los conductores de vehículos, que al pasar por ellos, se ve reducida su seguridad y capacidad de maniobra (sobre todo magnificado en condiciones de lluvia). Además, estas condiciones también suponen más ruido ambiental en los vecindarios y otros posibles sobrecostes en mantenimiento para los tenedores de los vehículos. Igualmente, estos fenómenos se perciben a bordo de la EMT por parte de los usuarios y conductores, con las mismas consecuencias generales descritas, e incluso mayores por el tamaño y escala de los vehículos de la flota.

Desde el punto de la transición peatonal, por ciertas aceras y ejes peatonales del ámbito de los barrios de la Junta de Distrito de **Abastos**, los peatones se encuentran situaciones de falta de accesibilidad o de facilidad de transición por defectos en la pavimentación o deterioro histórico acumulado en las mismas.

por todo lo expuesto , el vocal que suscribe formula las siguientes Propuestas de acuerdo

Que de la Junta de Distrito de Abastos se inste alas concejalías municipales correspondientes para que se lleven a cabo, durante 2018 y de manera urgente las acciones de asfaltado pavimentación o mantenimientovial necesario en los siguientes ambitos a continuación descritos:

1 viales de circulación

Avda de Tres Cruces

Calle de llombai con José maestre

Calle santa cruz de tenerife

Avda tres forques(dirección tres cruces)

Avda Pérez galdós (salida tunel c/ Jesús)

Calle San José de calasanz , San Francisco de Borja y Pintor Benedito

Calle Horticultor Corset

Calle de Torres

Calle de la Democracia

Calle Teruel

Calle Albacete esquina Maluquer

2 ACERAS Y EJES PEATONALES

Calle del nord

Calle calixto III

Calle Juan Llorens

Calle Albacete

Calle Marva

Calle San Vicente esquina Calle Marva

Carril bici en calle Dr Vila Barbera

6	RESULTAT: NO APROVAT	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000093-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Moció presentada per D. Javier Copovi del Grup Ciutadans sobre creació d'un centre de dia dins de la Junta Municipal de Abastos		

Pel Portaveu del grup Ciutadans de la Junta d'Abastos es defensa la moció

El President de la Junta Municipal d'Abastos sol·licita que no s'aprove la mateixa sobre la base de la següent informació que exposa:

:En los distritos de Olivereta y Extramurs en la actualidad hay uno de los cuatro Centros de día municipales para personas dependientes que hay en la ciudad, CDMPMD Arniches con 60 plazas, que está ubicado en elbarrio de Soternes, además de siete centros municipales de actividades para personas mayores, Regne de Valencia, Arancapins, Mare de Deu dels Desamparats, Fuensanta, La LLum, Nou Moles y Arniches. También hay ubicado, en el mismo límite del distrito de Olivereta, otro Centro de día Municipal, el de Tres Forques, con capacidad para atender una demandade 85 usuarios.Vista la carencia de plazas para personas dependientes en la ciudad,con un déficit que exigiría una intervención coordinada de distintas administraciones y, en particular para todas ellas, las fuentes de financiación necesarias para ello, esta administración considera necesario priorizar dichas actuaciones especialmente en aquellas zonas como Poblats Marítims o Quatre Carreres, en donde la falta de recursos se muestra más acuciada, al ser prácticamente inexistente. Posteriormente dichas intervenciones habrán de mejorar los recursos existentes,adaptándolos a las necesidades, como es el caso de los previstos en el distrito de Abastos. Respecto al posible uso de algunas de las edificaciones propuestas,serán los criterios técnicos definidos en la ley para el caso de Centros de Día, los que permitan en su caso rehabilitar inmuebles o considerar, alternativamente, nuevas construcciones. En cuanto a la solicitud a la Generalitat de un CEAM en dicha demarcación, no se considera necesario – a la vista de la escasez derecursos y necesidades existentes en la ciudad- toda vez que la oferta municipal existente con siete centros de actividades operativos, cubre con garantías las necesidades para una población entre 90.000 y 95.000habitantes, y sobre 20.000 personas mayores de 65 años.

Per Presidència es recorda que alguns d'aqueixos edificis proposats tenen ja estudiat i previst un altre ús i que algun d'ells no són de propietat municipal

Sotmès a votació queda no aprovat amb el següent resultat

Per Presidència es recorda que alguns d'aqueixos edificis proposats tenen ja estudiat i previst un altre ús i que algun d'ells no són de propietat municipal

Sotmès a votació queda no aprovat amb el següent resultat

Vots a favor: 5 (3 P.P. 2 Ciutadans)

Vots en contra: 7 (3 vocals *compromis 1 valència en *Comú 2 PSOE 1 President

Abstencions: 0ots a favor: 5 (3 P.P. 2 Ciutadans)

vots en contra: 7 (3 vocals *compromis 1 valència en *Comú 2 PSOE 1 President

abstencions: 0

MARIA AMPARO PICO PERIS - REGIDOR/A - GRUP MPAL.CIUTADANS-PAR.
CIUTADANIA(C'S)

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO POLÍTICO CIUDADANOS
JAVIER COPOVI, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA
MUNICIPAL DE ABASTOS.

Valencia no puede dejar de lado a sus mayores.

Los distritos de Olivereta y Extramurs son, con diferencia, los distritos más envejecidos de la ciudad. De las 41.311 familias que residen en estos distritos, según las estadísticas oficiales del ayuntamiento de 2017 (<http://www.valencia.es/estadistica>), en 10.054 de ellas sólo residen mayores de 65 años, lo que implica que cerca del 25% de nuestros ancianos viven con dificultad los últimos años de su vida y en muchos casos solos.

Respecto al índice de envejecimiento, porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la menor de 16, Olivereta presenta en 2017 un valor de 168.3% y Extramurs un valor de 167.4%, ambos muy por encima del 138.9% medio de la ciudad. Nuestra junta municipal, podemos afirmar, es la más envejecida de Valencia.

En los índices de dependencia 2016 (cociente en porcentaje entre la población menor de 16 años o mayor de 64 y la población de 16 a 64 años), se cuenta con un valor de 58.54%, mostrando de nuevo un valor muy alto de dependencia respecto a otros distritos de la ciudad.

Además, la población de más de 80 años ha ido creciendo desde 2003 en nuestro distrito, pasando de 4.449 personas en 2003 a 6.155 en 2016. En este mismo periodo la población entre 18 y 29 años ha decrecido en 2.208 hombres y 1.761 mujeres, lo que supone una pérdida total de 3.969 personas jóvenes. De todo ello se deduce que el distrito crece en población mayor de 65 años con un notable incremento en la franja de 80 o más años y sin embargo decrece en la franja de 18 a 29 años, es decir, se pierde 10 veces más población joven que crece la población mayor.

Si bien el hecho de vivir sola/o puede significar un alto grado de autonomía e independencia, en el caso de la población mayor puede también significar un riesgo de exclusión y soledad. Por ello los programas de apoyo y servicios de acompañamiento a una población cada vez más envejecida y que vive sola son fundamentales para garantizar el bienestar de este colectivo.

El reto es el diseño de políticas y programas de atención a la población a través de políticas específicas orientadas a la atención de necesidades diferenciadas. Sobre todo cuando la intervención de las políticas sociales son imprescindibles para disminuir la desigualdad derivada de los efectos que las políticas de austeridad han tenido sobre la población.



Analizamos ahora la cobertura social que está dando el ayuntamiento de Valencia en la actualidad a este colectivo tan desprotegido. En este momento en el ámbito geográfico de la Junta Municipal de Abastos hay:

- Un centro de día Municipal, Centro Arniches con 60 plazas
- Un centro privado y homologado con 88 plazas concertadas por el SAAD, el Centro Abastos.

Lo que suponen 148 plazas para las 22.192 personas mayores de 65 años que residen en los distritos de Olivereta y Extramurs. Es decir, 6 de cada 1.000 de nuestros mayores dispone de plaza en un centro de día.

Si miramos la ubicación de los dos centros disponibles, observamos, además, cómo se encuentran localizados en la periferia de nuestros distritos, de manera que los barrios de Botànic, La Petxina, Nou Moles, La Font Santa y La Llum carecen de la oferta que se requiere. Es difícil motivar a una persona con dificultades de movilidad por su edad a acudir a un centro de día si para ello tiene que andar durante más de 30 minutos.

PENDIENTE
DE APROBAR



**PENDIENTE
DE APROBAR**

Figura 1. Ubicación de los centros de día existentes

Sin embargo, el ayuntamiento dispone de tres alquerías en desuso dentro de nuestra demarcación, además del antiguo museo valenciano de historia natural, ahora cerrado:

- Museo Valenciano de Historia Natural, Calle de la Petxina 15.
- Alqueria de la Ponsa, Calle Arte Mayor de la Seda 32.
- Alqueria Julia, Calle Democracia 59.
- Alqueria del solar de Jesuitas, Calle Gaspar Bono 5.

Aunque el estado de estos cuatro inmuebles es precario (ver Figura 2), Ciudadanos considera que la inversión que debería de hacer el ayuntamiento para mantener estos bienes en buen estado debería de aprovecharse para dotarles de un uso social que tenga impacto sobre la población.

Además, como se muestra en la Figura 3, las ubicaciones disponibles permiten discriminar la oferta de centros de día en los distritos de Extramurs (izquierda) y Olivereta (derecha), porque los bienes disponibles están situados dos en cada distrito.

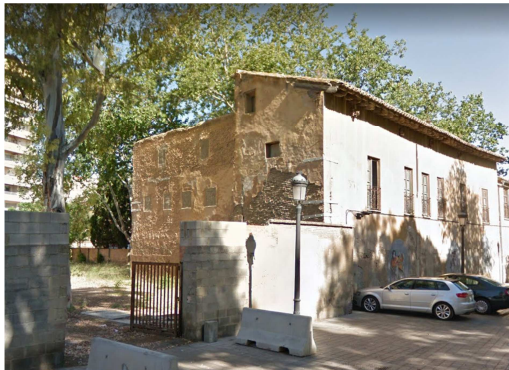
PENDIENTE
DE APROBAR



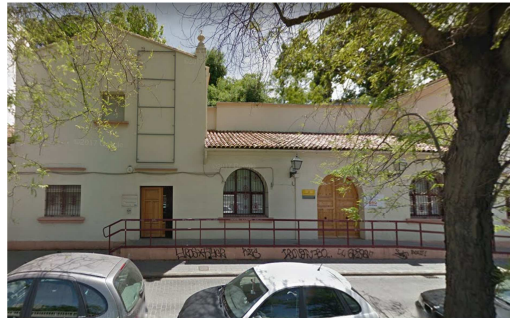
Alquería Ponsa



Alquería Julia



Alquería solar Jesuitas



Antiguo Museo de Historia Natural

Figura 2. Estado actual de los bienes disponibles de interés

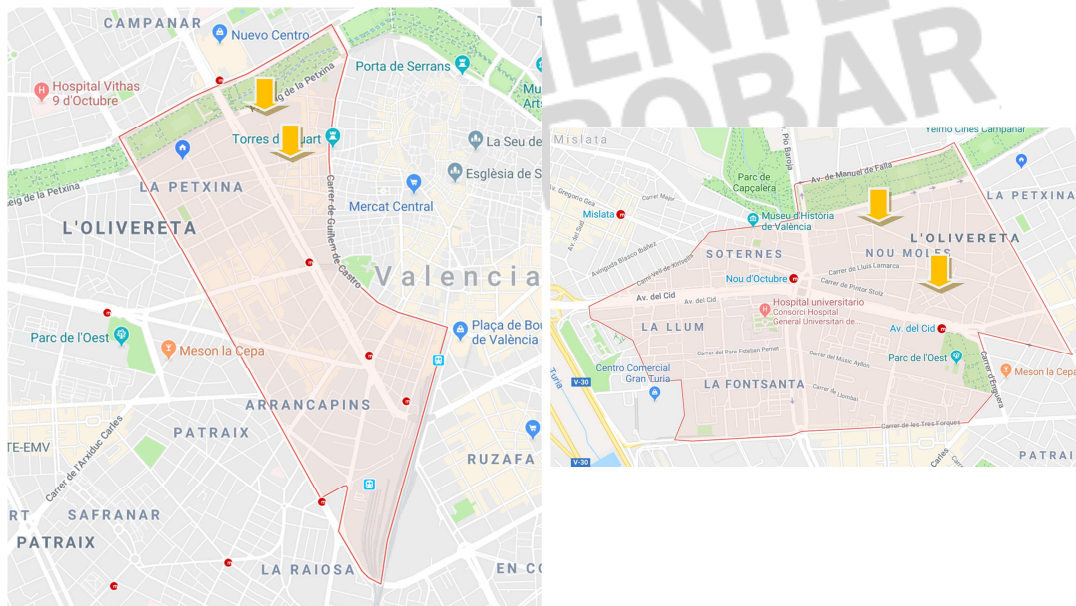


Figura 3. Ubicación de los bienes propuestos

Desde Ciudadanos entendemos que es absolutamente necesario, y empieza a ser urgente, que se dote a los barrios con centros de día con capacidad suficiente para atender las necesidades de sus habitantes sin necesidad de grandes desplazamientos que les suponen una gran dificultad tanto por su edad como por las condiciones físicas que esta situación lleva aparejado. Hay que atender a una población actual claramente envejecida y que se irá incrementando con el paso del tiempo debido al aumento de la vida y a la pérdida de la autonomía y la independencia que ello lleva consigo.

Por todo lo expuesto, el vocal que suscribe formula las siguientes

PROPUESTAS DE ACUERDO

- 1º Que desde la Junta de Distrito de **Abastos** se inste a las concejalías municipales correspondientes para que se lleve a cabo, durante 2018, y de manera urgente, un estudio de viabilidad para la apertura de un centro de día utilizando alguna de las dependencias municipales actualmente en desuso y así dotar de una mayor oferta pública de plazas para la atención diaria de personas mayores.

- 2º Instar al gobierno Municipal a que solicite a la Generalitat Valenciana la creación de un CEAM, Centro Especial de Atención a los Mayores, dentro de la demarcación de nuestra Junta Municipal de Abastos

7	RESULTAT: -
ASSUMPTE: PRECS I PREGUNTES	

Preguntes presentades pel Grup Popular d'Abastos al Consell de Proveïments

Preguntes del grup Popular a Consell d'Abastos 3 maig 2018

"Según los vecinos de Nou Moles y Olivereta no se percibe la **presencia de Policía en el barrio.**"

¿Piensan hacer algo para que exista presencia y servicios de la Policía de barrio en Nou Moles y Olivereta?

A raíz de las últimas modificaciones de líneas de autobuses.

¿Qué sentido tiene que la **línea 2**, que sigue haciéndolo el mismo recorrido, cambie de número al 92?

¿Quieren ustedes marear aún más a los vecinos? .

Hace varios consejos se llegó al acuerdo de que los **muretes de Nou Moles y Olivereta** se pintarían para evitar accidentes de los viandantes, y siguen sin pintar.

¿Piensan pintarlos antes de terminar la legislatura?

Respecto al tema histórico y reclamo continuo de los vecinos sobre el **Polideportivo de Nou Moles**.

¿Van a preguntar ya de una vez a sus socios del Gobierno de la Generalitat cuándo van a terminarlo?

¿Piensan mientras tanto cumplir con las medidas básicas de salubridad para evitar una plaga de mosquitos en la zona que genera por la suciedad y la acumulación de aguas de lluvia?

Rogamos en la C/ Olivereta se repare las aceras y se realfalte la calle puesto que están en condiciones pésimas."

8	RESULTAT: -
ASSUMPTE: INTERVENCIONS VEÍNALS	

**INTERVENCIONES VECINALES DEL CONSEJO DE ABASTOS CELEBRADO
EL 3 DE MAYO DE 2018.**

ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO DE LA FUENSANTA

La Asociación de Vecinos solicita mayor atención hacia su barrio por lo que el Presidente de la Junta propone una reunión con él para visitar y conocer directamente los problemas de la Fuensanta.

D. GERMÁN GARCÍA BARRIOS, Problema excrementos caninos en vía pública agravado para las personas con disfuncionalidad física.

Propone la posibilidad de iniciar una campaña de concienciación del problema de la presencia de excrementos caninos en la vía pública, para las personas con disfuncionalidad física puesto que para ellas no es posible esquivarlos con facilidad, creándose un grave problema cuando son pisados con la silla de ruedas, ya que se quedan adheridos a la misma y son difíciles de eliminar,

Por Presidencia se indica que ya existen campañas de concienciación y se han creado nuevas zonas de sociabilización de animales, además de existir una vigilancia por parte de la policía con imposición de sanciones, en su caso. No obstante, se toma en consideración la

propuesta y se deriva a su tratamiento al grupo de trabajo de urbanismo para que estudie la posibilidad de algún tipo de acción en el barrio y se trasladará a la delegación correspondiente para su estudio.

D. GERMÁN GARCÍA BARRIOS, solicita que se considere la posibilidad de ir instalando, paulatinamente, más contenedores de residuos sólidos adaptados en la demarcación de Abastos.

Se solicita que se vaya aumentando, paulatinamente, el número de contenedores de residuos sólidos para facilitar la accesibilidad a los mismos de las personas con disfuncionalidad física,

Se plantea la posibilidad de instalarlos, previamente, en vías principales como Avda. del Cid, Tres Forques, Grandes Vías o Pérez Galdós, y con el tiempo en todas las vías.

Dña ANA GIL JIMÉNEZ, carril bici en grandes vías compartido con autobús

"Ruega que se estudie otra posibilidad que evite compartir el carril bici con el carril bus en Gran Vía Fernando el Católico por la inseguridad que comporta para los usuarios de las bicis circular por la calzada compartiendo carril con los autobuses."

Dña. ISABEL MEDRANO TALAMANTES, revisión de la iluminación de C/ Azcárraga, C/San Ignacio de Loyola y C/ Palleter

Se solicita que se revise la iluminación de las citadas calles puesto que la iluminación deficiente crea una sensación de inseguridad en la vía pública.

I no havent-hi més assumptes que tractar, s'alça la sessió sent les 21,00 , estenent-se la present Acta, que signa amb mi la Presidència, de tot la qual cosa com a Secretaria done fe.

EL PRESIDENT

LA SECRETÀRIA